

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
33ª sesión
celebrada el martes
16 de noviembre de 1992
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 33ª SESION

Presidente: Sr. MONGBE (Benin)

SUMARIO

TEMA 98 DEL PROGRAMA: DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES

TEMA 100 DEL PROGRAMA: PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

TEMA 101 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA

TEMA 102 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DE EL SALVADOR

TEMA 103 DEL PROGRAMA: COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES PARA MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN CROACIA Y FACILITAR SU RECUPERACION

TEMA 105 DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y COORDINACION DE LOS ESFUERZOS PARA ESTUDIAR, MITIGAR Y REDUCIR AL MINIMO LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DE CHERNOBYL

TEMA 169 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA A LOS ESTADOS AFECTADOS POR LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN VIRTUD DE LAS CUALES SE IMPONEN SANCIONES A LA REPUBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA (SERBIA Y MONTENEGRO)

TEMA 171 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACION SOCIOECONOMICA DE RWANDA

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Distr. GENERAL
A/C.2/48/SR.33
22 de noviembre de 1993

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 98 DEL PROGRAMA: DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES (A/48/219-E/1993/97 y Add.1, A/48/552; A/C.2/48/4, A/C.2/48/6)

TEMA 100 DEL PROGRAMA: PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (A/48/272-S/26108, A/48/308-S/26295, A/48/319, A/48/320, A/48/392 y Corr.1, A/48/396-S/26440, A/48/405, A/48/434, A/48/453, A/48/504, A/48/552, A/48/564, A/C.2/48/6)

TEMA 101 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA (A/48/473, A/48/564)

TEMA 102 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DE EL SALVADOR (A/48/310)

TEMA 103 DEL PROGRAMA: COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES PARA MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN CROACIA Y FACILITAR SU RECUPERACION (A/48/215, A/48/401, A/48/534)

TEMA 105 DEL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y COORDINACION DE LOS ESFUERZOS PARA ESTUDIAR, MITIGAR Y REDUCIR AL MINIMO LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DE CHERNOBYL (A/48/218, A/48/353-S/26372, A/48/406)

TEMA 169 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA A LOS ESTADOS AFECTADOS POR LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN VIRTUD DE LAS CUALES SE IMPONEN SANCIONES A LA REPUBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA (SERBIA Y MONTENEGRO) (A/48/239, A/48/573-S/26705)

TEMA 171 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACION SOCIOECONOMICA DE RWANDA (A/48/241)

1. El Sr. ELIASSON (Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios), al presentar los informes del Secretario General relativos a los temas del programa 100 (A/48/392, A/48/504, A/48/434), 101 (A/48/473), 105 (A/48/406), 98 (A/48/219 y Add.1) y 41 (A/48/323), dice que, puesto que se ha distribuido antes del comienzo de la sesión el texto completo de su declaración introductoria, se ceñirá en su intervención a algunos de los puntos más destacados en esos informes y a la información recibida posteriormente.

2. En lo que respecta a Liberia, el Acuerdo de Paz de Cotonú del 25 de julio de 1993 creó condiciones para dar mayor eficacia a las operaciones de socorro y también para proceder a la reconstrucción nacional. El desarme de las facciones enfrentadas previsto en el citado acuerdo es esencial para el buen desarrollo de las actividades humanitarias, que siguen obstaculizadas por consideraciones de seguridad y limitaciones logísticas. Al respecto, cabe recordar que la comunidad humanitaria enfrenta por lo general dos tipos de problemas, los de acceso y los de escasez de recursos. En ese sentido, el orador recuerda la importancia de que se proporcionen los recursos necesarios cuando el Secretario General haga el cuarto llamamiento para que se aporten fondos destinados a la asistencia humanitaria a Liberia.

(Sr. Eliasson)

3. En Somalia la situación exige medidas de socorro y de rehabilitación a corto plazo, así como actividades a largo plazo de desarrollo y reconstrucción. La Cuarta reunión de coordinación de asistencia humanitaria para Somalia, que tendrá lugar en Addis Abeba del 29 de noviembre al 1º de diciembre del año en curso, ofrecerá una oportunidad importante para abordar la aplicación, en los próximos seis o nueve meses de las medidas de socorro y rehabilitación, y también para promover el desarrollo a largo plazo. Respecto de este último, los propios somalíes tendrán que mostrarse capaces de proporcionar la seguridad precisa y de comenzar a crear las instituciones necesarias para el futuro de su país, pero también es importante que la comunidad de donantes demuestre su solidaridad en la citada reunión en Addis Abeba.

4. La situación del Sudán se caracteriza también por problemas de acceso y de recursos. En relación con los primeros, hay que señalar que se sigue luchando en el sur, y que Uganda ha recibido más de 60.000 refugiados sudaneses en los últimos tres meses. En cuanto a los recursos, la enorme necesidad de fondos para programas de asistencia de socorro que se plantea actualmente en todo el mundo hace difícil conseguir la ayuda que se necesita. Por otra parte, el diálogo con el Gobierno del Sudán y con las distintas facciones del Movimiento de Liberación Popular Sudanés (SPLM) sobre el problema del acceso ha permitido crear corredores humanitarios para hacer llegar esa ayuda, aunque todavía es mucho lo que queda por hacer. Al respecto, hay que destacar la importancia que tienen en la esfera de la acción humanitaria los principios establecidos en la Operation Life-Line Sudan y también la Declaración de Addis Abeba de 9 de abril de 1992, y es de esperar que continúe la cooperación con el Gobierno y las demás partes interesadas para que se pueda tener acceso a las personas necesitadas. Como se recordará, en la resolución 46/182, la Asamblea General dio a la Secretaría unos principios rectores para la prestación de asistencia humanitaria basados en la soberanía, el respeto de la no injerencia y el consentimiento del país afectado, pero los Estados Miembros también se comprometieron a proporcionar acceso a las personas necesitadas y reconocieron la responsabilidad de los gobiernos respecto de sus propias poblaciones necesitadas. En este sentido, cabe felicitar a que el Representante Especial del Secretario General para Asuntos Humanitarios en el Sudán, Embajador Traxler, fuera recibido en Jartum y pudiera negociar también con las facciones del SPLM en Nairobi.

5. Refiriéndose a Angola, el orador dice que, en lo tocante a la asistencia humanitaria, se ha vivido y aún se vive un período de pesadilla. La diferencia respecto de la etapa anterior consiste en que ahora se ha podido ver cuál es la situación en lugares, como Cuito y Huambo, que estuvieron aislados largo tiempo. Las cifras que se han venido barajando en los últimos dos o tres meses probablemente son correctas; es decir, que se han registrado alrededor de 1.000 muertes diarias. El hecho de que esa tragedia haya encontrado menos eco que la de Somalia se debe fundamentalmente a que los medios de comunicación no han difundido tantas imágenes de las víctimas. Sin embargo, ahora se cuenta con la cooperación de las partes en el conflicto y también se tiene acceso a Cuito, Huambo y otros lugares, y es absolutamente necesario llegar a ellos. En otras palabras: antes el problema era el acceso, ahora el problema son los recursos. Del llamamiento que se hizo a los Estados Miembros en junio para que aportaran 220 millones de dólares, sólo se recibieron 60 millones. En el verano

/...

(Sr. Eliasson)

esto era comprensible, pues los donantes podían decir con razón que no se tenía acceso a los necesitados de ayuda, pero ahora ese acceso existe.

6. En relación con el tema de Chernobyl, el orador recuerda que el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Chernobyl se reunirá en breve con los países donantes y con los ministros de Ucrania, Belarús y la Federación de Rusia que se ocupan de ese tema. Recuerda asimismo que, entre otros efectos de ese desastre, los ciudadanos suecos de la etnia sami que habitan en Laponia han tenido que abandonar una cultura milenaria como consecuencia de la lluvia radiactiva caída en la zona, la cual les ha impedido seguir viviendo de la industria de la carne de reno y ha convertido su territorio en un erial.

7. En lo referente a las actividades tendentes a mitigar los efectos del desastre, se ha pasado de un enfoque en gran escala, consistente en solicitar fondos por valor de 600 millones de dólares, a un enfoque específico y orientado a programas concretos que se relacionan con esferas prioritarias determinadas, en particular la de la salud. Se han establecido igualmente prioridades respecto de los proyectos ya definidos, y es de esperar que éstos se apliquen con eficacia y que las Naciones Unidas actúen como catalizadores de las actividades de los Estados Miembros, las organizaciones regionales o incluso entidades industriales y organizaciones no gubernamentales. Lo importante es abordar el asunto sin perjuicios y plantearlo con criterios de eficacia y rentabilidad.

8. Sin embargo, las cuestiones que suscita el desastres de Chernobyl no se refieren sólo al pasado, sino también al presente y al futuro. Se plantea el problema crucial de cómo se va a utilizar y controlar la tecnología nuclear. Chernobyl quiere decir seguridad nuclear, pero también quiere decir desechos nucleares; es decir, qué se va a hacer con los productos resultantes de la energía nuclear y del empleo de esta energía por el sector militar, dónde se van a depositar esos productos residuales, si se los va a enterrar o se los arrojará al mar, cómo se va a hacer lo uno y lo otro y cuáles son los efectos a largo plazo de todo ello. Por fortuna, el nuevo espíritu de transparencia y apertura existente en los tres países directamente afectados ofrece una buena oportunidad de conseguir que esa actitud de transparencia relativa al proyecto de Chernobyl se aplique también en otras cuestiones absolutamente cruciales, como la de si la comunidad internacional está dispuesta a actuar unida en lo que respecta al uso de una tecnología que puede provocar problemas que durarían miles de años, si será capaz de actuar animada de un auténtico sentido de la responsabilidad para con generaciones futuras. Porque no hay que olvidar que la radiación acumulada en la zona de Chernobyl tardará mil o dos mil años en disiparse, y eso obliga a enmarcar la cuestión de la eliminación de los desechos radiactivos en esa perspectiva a largo plazo.

9. Sobre el tema del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, el orador dice que, por alguna extraña coincidencia, parece que en 1992 el aumento de los efectos de los desastres naturales fue tan importante como el de los causados por el hombre. Los daños causados por los desastres naturales ascendieron en 1991 a 44.000 millones de dólares, y en 1992 a 62.000 millones de dólares, lo que supone un aumento del 50%. El 89% de esos daños afectó al mundo en desarrollo, y también el 80% de las personas que mueren en esos desastres lo hace en países en desarrollo. Además,

/...

(Sr. Eliasson)

estos países son los menos cubiertos por seguros contra ese tipo de desastres. Además, como es sabido, la mayoría de las personas que mueren en desastres naturales lo hacen en los primeros cuatro o cinco días, lo que significa que cada hora que se gane reaccionando con rapidez permitirá salvar decenas de vidas. La importancia de estos datos es evidente. Por eso el Departamento de Asuntos Humanitarios se está encargando de la coordinación general para la lucha contra estos desastres y tratando de aunar todos los recursos y esfuerzos. También está trabajando intensamente en la preparación de la Conferencia Mundial para la Reducción de los Desastres Naturales que se celebrará en Yokohama (Japón) del 23 al 27 de mayo de 1994, la cual brindará la posibilidad de hacer una evaluación de la primera mitad del Decenio que se plasmará luego en un informe del Consejo Económico y Social a la Asamblea General.

10. En cuanto al Afganistán, el orador dice que, lamentablemente, este año no se ha producido un regreso de refugiados equiparable al de 1992, ya que sólo se ha repatriado a 600.000 afganos. Por lo demás, esa cifra ha sido contrarrestada por los 600.000 nuevos desplazados como consecuencia de los combates de la zona de Kabul. Por si esto no bastara, en varios puntos del país se ha declarado una epidemia de cólera, lo que hace que la situación sea muy desalentadora. Todo eso hace necesario intensificar todos los programas en ese país, pero el llamamiento que se lanzó en 1992 para que se aportaran fondos por valor de 138 millones de dólares sólo permitió recaudar durante los primeros nueve meses de 1993, 47 millones de dólares. Por otra parte, ésta parece ser una tendencia general, ya que en la actualidad se recibe menos de un 50% de los fondos que se solicitan en los llamamientos unificados. En el caso del Afganistán, esto ha obligado a hacer un nuevo llamamiento por valor de 60 millones de dólares a fin de poder financiar los programas más esenciales durante el período invernal. Es de esperar que este llamamiento al menos reciba una respuesta adecuada, habida cuenta de la gravedad de la situación que reina en el país.

11. El orador señala que la falta de tiempo ha impedido preparar un informe sobre Rwanda, pero recuerda que el Departamento de Asuntos Humanitarios tiene un programa para ese país, en el que en febrero de 1993 había más de 900.000 personas desplazadas, lo que representaba cerca del 30% de la población. En marzo se lanzó un llamamiento de petición de fondos para ayudar a Rwanda, al que la comunidad internacional respondió generosamente. A raíz del acuerdo de paz del pasado agosto, unas 600.000 personas pudieron regresar a sus zonas de procedencia. No obstante, 300.000 personas siguen viviendo en campamentos de refugiados, lo que hace necesario que se siga prestando asistencia de socorro.

12. Para concluir, el orador desea pasar revista brevemente a una serie de aspectos comunes a todos los informes examinados. A pesar del ambiente de pesimismo hoy reinante, la labor humanitaria de las Naciones Unidas ha tenido cierto éxito cuando las condiciones así lo han permitido. En Liberia se están distribuyendo suministros de socorro a quienes los necesitan en todas las partes del país. Se ha disipado el espectro de las muertes en masa por hambre en Somalia. En el Sudán, a pesar de los continuos problemas, la Operation Life-Line puede llegar con su ayuda a muchos de los que la necesitan. En el Afganistán, la distribución de ayuda, dificultada en la zona de Kabul, prosigue en otras partes del país, e incluso en Angola las actividades humanitarias

/...

(Sr. Eliasson)

continúan en las provincias costeras y adyacentes. Por supuesto, el éxito es un concepto relativo. Demasiadas personas han muerto y demasiadas están aún en peligro, pero se ha conseguido evitar al menos algunas catástrofes humanitarias que habrían sido gravísimas. En este contexto hay que rendir homenaje a las personas que realizan actividades humanitarias sobre el terreno, de las que muchas, en Somalia, en el Sudán, en Angola y en el Afganistán, han pagado con la vida su dedicación a la asistencia humanitaria durante el año transcurrido. No se puede aceptar que personas entregadas a una labor humanitaria se conviertan en blanco, muchas veces seleccionado ex profeso, de la violencia. Al respecto, conviene recordar que los principales responsables de la protección de esas personas son los propios países.

13. Otra característica común de los informes de los cinco países es que muestran la interrelación entre la seguridad política y los factores humanitarios. En gran parte, las situaciones de emergencia son producto de conflictos políticos internos y de ahí que la reconciliación sea la única solución duradera. A la vez es necesario mantener el imperativo humanitario de proporcionar asistencia a todas las víctimas inocentes de manera neutral e imparcial. Liberia, Somalia, el Sudán, Angola y el Afganistán comparten también una de las características más tenebrosas de los modernos conflictos civiles: las minas terrestres plantadas al azar e indiscriminadamente. En lo inmediato, esas minas suponen graves obstáculos para la distribución de suministros de socorro, como ocurre actualmente en Angola, pero además seguirán siendo una herencia mortífera mucho después de que se restablezca la paz. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional busque un acuerdo para hacer frente a este problema, y la resolución aprobada recientemente por consenso en la Asamblea General sobre asistencia para operaciones de limpieza de minas es un paso alentador en esa dirección.

14. El Sr. JONAH (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos), presentando el informe del Secretario General sobre asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano (A/48/453), recuerda que desde 1978 la comunidad internacional ha decidido adoptar medidas especiales para acelerar la reconstrucción del Líbano y que ese mismo año la Asamblea General estableció el Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano (UNARDOL), que ha estado funcionando plenamente en los últimos años y cuyas actividades han aumentado en alcance y cuantía. El orador recuerda que en la resolución 1992/42 del Consejo Económico y Social y en la resolución 47/155 de la Asamblea General se exhortaba a las organizaciones y a los programas de asistencia de las Naciones Unidas a que intensificaran su asistencia al Líbano y a que tomaran las medidas necesarias para que sus oficinas en Beirut contaran con suficiente personal. En ese sentido, cabe señalar que en los últimos años otras organizaciones de las Naciones Unidas han establecido o reabierto sus oficinas en Beirut y se han reforzado otras oficinas. Por primera vez desde el final de la guerra civil se han iniciado operaciones sobre el terreno con participación de personal internacional y han entrado en funcionamiento algunos proyectos. Ello ha sido posible gracias al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Líbano, que ha permitido levantar en algunos lugares las restricciones que se habían impuesto.

(Sr. Jonah)

15. En los dos últimos informes del Secretario General sobre la asistencia prestada al Líbano se da cuenta de los profundos cambios que han tenido lugar en ese país, que se relacionan con la consolidación de la autoridad del Gobierno, y de otros acontecimientos alentadores que permiten que la atención se concentre en las necesidades de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo, a lo que también han contribuido los recientes acontecimientos en el Oriente Medio, cuyos efectos sobre el Líbano y los países vecinos se harán sentir a medida que avance el proceso de paz. Las Naciones Unidas, bajo el liderazgo del Coordinador Residente del UNARDOL, han tratado de prestar el máximo apoyo al Gobierno del Líbano en la elaboración y la ejecución de proyectos y programas de reconstrucción y rehabilitación. Ese apoyo se ha extendido a las esferas de la asistencia humanitaria y la ayuda de emergencia, la revitalización y el aumento de la capacidad de las instituciones y el desarrollo de los recursos humanos. En el informe figura, en particular, información acerca de la Misión Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Evaluación de las Necesidades en el Líbano que visitó el Líbano en agosto de 1993, a raíz de la intensificación del conflicto armado en el sur del país. El Coordinador Residente del UNARDOL sigue prestando asistencia a las autoridades del país para hacer frente a la situación de emergencia del sur del Líbano y de la parte occidental de Bekaa. Entre las actividades sobresalientes que se están llevando a cabo cabe mencionar la reconstrucción total por parte del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) de unas 1.500 casas completamente destruidas, y la reparación con carácter de emergencia de 1.000 casas parcialmente destruidas pertenecientes a familias económicamente desfavorecidas, operación que se ha financiado con un anticipo de 5 millones de dólares de los EE.UU. del Departamento de Asuntos Humanitarios.

16. Por otra parte, el Coordinador Residente del UNARDOL, en estrecha cooperación con un grupo móvil de las Naciones Unidas, ha tomado iniciativas con miras a aumentar la cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y las actividades de asistencia humanitaria y desarrollo, con el objetivo de pasar del mantenimiento a la consolidación de la paz de una manera coherente e integrada. En su gestión, el Coordinador Residente ha contado con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, incluidos el FMI y el grupo del Banco Mundial, y en la actualidad se está elaborando un programa sólido e integral. Cabe destacar que el Banco Mundial ha concedido al Líbano un préstamo de 175 millones de dólares, el primero desde hace tiempo, y que la Corporación Financiera Internacional ha otorgado un préstamo de 45 millones de dólares a bancos comerciales para el empréstito a empresas industriales y de turismo. Varios organismos y programas de las Naciones Unidas también prestan asistencia al Gobierno del Líbano en la lucha contra el uso indebido de estupefacientes.

17. En febrero del presente año el Consejo de Administración del PNUD aprobó el programa del PNUD para el Líbano correspondiente al período 1993-1995, que se centra en tres esferas en que las Naciones Unidas pueden aportar una contribución destacada y de alto nivel: la rehabilitación institucional y la organización de la administración pública, la reconstrucción social, y la promoción del desarrollo equilibrado y equitativo. Por su parte, el Coordinador Residente del UNARDOL ha seguido intercambiando información y sensibilizando a los donantes para que financien y participen en los programas y proyectos de las Naciones Unidas en el marco de las reuniones regulares del Comité local de

/...

(Sr. Jonah)

coordinación de los donantes. Esa coordinación sobre el terreno tiene como complemento la coordinación al nivel central.

18. Entre los acontecimientos más recientes cabe mencionar que el año pasado se celebraron las primeras elecciones en 20 años, en las que se eligió a un nuevo Primer Ministro. En el programa del nuevo gobierno se pone de relieve el logro de los objetivos del Acuerdo de Taif. El Gobierno, por su parte, ha tomado algunas iniciativas orientadas a mejorar la situación económica. Cada vez se presta mayor atención a la aplicación del Programa Prioritario de Rehabilitación, aunque no debe olvidarse que esos logros están enmarcados en el contexto de los graves problemas económicos y sociales a que debe hacer frente el Gobierno como resultado de la guerra civil.

19. El Sr. ZUMBADO (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), presentando el informe sobre el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (A/48/405), recuerda que el Plan tiene por objetivo principal promover la cooperación internacional para el establecimiento y mantenimiento de la paz, la democracia y el desarrollo en Centroamérica. Desde la presentación del informe anterior sobre el Plan Especial, durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea, se han producido importantes progresos en la región, entre los que cabe destacar la firma del Acuerdo de Paz en El Salvador y las negociaciones en curso en Guatemala. En el mismo sentido y como reafirmación de la adhesión a los procesos democráticos, cuatro países celebrarán elecciones generales en los próximos meses. Por otra parte, el hecho de que se sigan celebrando las reuniones presidenciales es una muestra del interés de los gobiernos y de las sociedades centroamericanas en buscar soluciones regionales para problemas comunes. A ese respecto, cabe recordar que en la XI Cumbre de diciembre de 1991, celebrada en Tegucigalpa, los presidentes firmaron el Protocolo de Tegucigalpa por el que se establecía el Sistema de Integración de Centroamérica y firmaron el Compromiso de Tegucigalpa sobre desarrollo humano, infancia y juventud, y planes de acción nacional con objetivos concretos y metas cuantificables durante los respectivos períodos presidenciales. Durante la última Cumbre, celebrada en Guatemala los días 28 y 29 de octubre, los presidentes firmaron el Protocolo de integración económica y expresaron su decisión de aprobar el Protocolo social en la próxima cumbre, que se celebrará en Costa Rica. Pese a los esfuerzos realizados, es necesario consolidar la paz y las instituciones democráticas de la región. En ese sentido, las tareas principales consisten en tomar medidas que permitan la inserción social de las poblaciones afectadas por el pasado conflicto, dar pasos efectivos para reducir la pobreza y la inequidad social que afectan a vastos sectores de la sociedad centroamericana y sostener el crecimiento económico de la región, que, según los datos de la CEPAL, alcanzó el 4,8% en 1992.

20. El Plan Especial se sigue ejecutando con arreglo a los objetivos y orientaciones establecidos por los seis gobiernos centroamericanos, las instituciones regionales, el PNUD y las otras organizaciones internacionales, así como los cooperantes bilaterales, aunque, en el caso del PNUD, cabe recordar que el Consejo de Administración de ese órgano había autorizado inicialmente 20 millones de dólares adicionales a partir de enero de 1992, asignación que se redujo en un 30%, debido a la situación financiera del PNUD, que también ha afectado a otros programas y proyectos a nivel mundial. La región sigue recibiendo cooperación técnica para el mantenimiento de la paz y la ayuda a los

/...

(Sr. Zumbado)

refugiados, repatriados y personas desplazadas; el desarrollo de la agricultura y la infraestructura, el desarrollo social, el medio ambiente y desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las instituciones nacionales y la integración centroamericana. En ese sentido, los aspectos más destacables en 1993 son los siguientes: a) el PNUD se hizo cargo de la unidad conjunta de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), lo que señala la transición de la emergencia hacia el desarrollo, b) con arreglo a las sugerencias de los países centroamericanos y de la comunidad de donantes, el PNUD ha estado colaborando en la construcción de una plataforma regional de desarrollo humano a nivel local, c) se ha colaborado con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y los países centroamericanos en la elaboración del Protocolo de integración económica y se ha prestado apoyo a la nueva institucionalidad centroamericana, d) se ha profundizado el compromiso de colaborar con los gobiernos en la reforma social, al poner en marcha el proyecto RUTA social, que cuenta con el apoyo del Gobierno del Japón por conducto del Fondo Rotatorio en el Banco Mundial, así como del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial de la Salud.

21. Desde el inicio del Plan se han aprobado 71 proyectos de cooperación técnica por un monto de cerca de 138 millones de dólares, de los cuales el 32,7% corresponde a recursos propios del PNUD. Los recursos asignados se están agotando y su finalización está prevista para el decenio de 1994. En términos generales, se estima que en el Plan Especial se han movilizado más de 1.000 millones de dólares adicionales para la región. Además, se han establecido carteras de proyectos de inversión y de cooperación técnica por un monto de 2.300 millones de dólares de recursos externos. A juicio del orador, el Plan Especial constituye un instrumento eficaz de coordinación de la ayuda prestada a la región que ha contribuido al establecimiento de la paz y a la promoción del diálogo en la región. Por ello, expresa su convicción de que el PNUD, al igual que la comunidad internacional, continuará prestando su colaboración en cada uno de los países y a escala regional con miras a la consolidación de la paz y la democracia con desarrollo humano a la que aspiran los pueblos centroamericanos.

22. El orador presenta asimismo el informe sobre asistencia para la reconstrucción y el desarrollo de El Salvador (A/48/310), preparado en cumplimiento de la resolución 47/178, de 18 de diciembre de 1992, de la Asamblea. Recuerda que la disposición de los bandos enfrentados a poner punto final al conflicto mediante negociación fue aplaudida en el mundo entero, pues al fin la búsqueda de soluciones a la discrepancia entraba en el terreno de la política con los Acuerdos de Chapultepec, firmados en enero de 1992, tras un largo proceso de negociación entre las partes y bajo los auspicios del Secretario General. Una reconciliación nacional verdadera exigía que se eliminaran las causas de la guerra. Durante los dos escasos años transcurridos desde la firma de los acuerdos en enero de 1992, los salvadoreños, con el apoyo de la comunidad internacional, han diseñado y comenzado a aplicar programas destinados a eliminar las terribles secuelas humanas, sociales y económicas de la guerra que han agravado la profunda crisis estructural salvadoreña. Entre los escollos más importantes que hay que superar se cuentan la fragilidad de las nuevas instituciones democráticas, los restos de hostilidad y miedo resultantes de una larga historia de violencia e injusticia y de crisis económicas profundas. Aunque las bases que sostienen la recién alcanzada paz son

/...

(Sr. Zumbado)

delicadas, se aplican medidas de estabilización económica y de ajuste estructural que tienen un fuerte efecto sobre las políticas sociales y los niveles de vida. Por ello es importante que la comunidad internacional trate de reconciliar las tensiones y los dilemas provocados por la política macroeconómica y la consolidación de la paz, que, en el caso de El Salvador, descansa sobre dos pilares fundamentales: el Plan de Reconstrucción Nacional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

23. El objetivo del Plan de Reconstrucción Nacional consiste en promover, en un clima de armonía, la unidad nacional mediante la reconstrucción de la infraestructura económica y la recomposición del tejido social en los 115 municipios y las poblaciones que resultaron más afectadas por el conflicto (repatriados, desplazados, residentes de las zonas en conflicto, excombatientes y desmovilizados). El Plan se complementa con la creación y el fortalecimiento de las instituciones democráticas necesarias para aplicar cabalmente los principios de participación democrática y respeto irrestricto de los derechos humanos, bases fundamentales del nuevo Estado salvadoreño. Las necesidades financieras para el Plan de Reconstrucción Nacional (PRN) y fortalecimiento de las instituciones democráticas de El Salvador para el período comprendido entre 1992 y 1996, presentadas por el Gobierno de ese país en las reuniones del Grupo Consultivo celebradas en Washington y París en marzo de 1992 y abril de 1993, respectivamente, ascienden a 1.534 millones de dólares. El 76% corresponde a la financiación de las necesidades prioritarias establecidas en dicho Plan, a saber, actividades relacionadas con el fortalecimiento de instituciones democráticas y la reinserción de los combatientes desmovilizados a la vida económica del país, derivadas de los Acuerdos de Paz, y proyectos destinados a combatir la pobreza en el marco del PRN y el 24% restante a los programas de reducción de la pobreza fuera de las zonas afectadas por el conflicto. Del monto total de necesidades financieras, el Gobierno de El Salvador se comprometió a aportar 403 millones de dólares y la comunidad de donantes, en las reuniones del Grupo Consultivo, una suma de 597,5 millones de dólares. Por lo tanto, será preciso contar con un mayor apoyo internacional para poder satisfacer las necesidades restantes.

24. Si bien la comunidad internacional ha demostrado estar ampliamente comprometida con el proceso de paz que está teniendo lugar en El Salvador, es necesario avanzar con mayor rapidez y decisión en relación con las aportaciones financieras y la aprobación de proyectos que permitan lograr adelantos en los diversos programas relacionados con los Acuerdos de Paz. Como señala el Secretario General en su carta dirigida a los participantes en la reunión del Grupo Consultivo, el éxito de los programas considerados prioritarios por el Gobierno de El Salvador, y para los cuales se ha solicitado financiación, es un elemento esencial para la construcción de la paz. Siguiendo el Programa de Paz propuesto por el Secretario General, el sistema de las Naciones Unidas ha funcionado de manera integrada para modificar gradualmente los factores políticos, socioeconómicos y ambientales que forman las bases de los conflictos.

25. El Sr. ATTIGA (Administrador Auxiliar y Director de la Dirección Regional de los Estados Arabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), presentando los informes del Secretario General "Asistencia al Yemen" y "Asistencia para la reconstrucción y el desarrollo de Djibouti" (A/48/320 y A/48/319), dice que el Yemen está pasando por una etapa de grandes problemas

/...

(Sr. Attiga)

socioeconómicos como consecuencia de la unificación del país, el regreso de ciudadanos al país tras la crisis del Golfo y la corriente incesante de refugiados del Cuerno de Africa. La Asamblea General reconoció la gravedad de esos problemas al aprobar la resolución 47/179 el 22 de diciembre de 1992. Sin embargo, desde ese momento las dificultades han ido en aumento y el país sigue teniendo que hacer frente a un crecimiento económico negativo, al que se suman altos déficit de la balanza comercial y de la balanza en cuenta corriente y un constante aumento de la tasa de inflación.

26. Con el establecimiento del nuevo Gobierno, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas han podido poner en práctica sus programas a través de proyectos y actividades concretas. Se ha reactivado el mecanismo de reuniones de mesas redondas y se está preparando una segunda reunión que podrá brindar al Gobierno la posibilidad de debatir con sus colaboradores la nueva visión del proceso de desarrollo del país y los recursos financieros necesarios para llevarlo a cabo. El PNUD también está preparando, en colaboración con el Fondo Monetario Internacional, un programa para el fortalecimiento de la gestión económica y financiera del país, que tendrá por meta estabilizar el entorno macroeconómico a través de reformas normativas y administrativas, así como sentar una base sólida para el logro de un crecimiento sostenible y equitativo. Asimismo, está brindando apoyo al Gobierno en las actividades de rehabilitación y privatización de las empresas públicas en la parte sur del país para solucionar, el problema de la carga que plantea ese sector en las finanzas públicas. El PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) están negociando con el Gobierno su participación en la creación de una zona de libre comercio, que ayudaría a integrar la economía del Yemen en la economía mundial.

27. En cuanto a Djibouti, como resultado de su precaria situación financiera y de su dependencia del comercio con los países vecinos, ese país sigue enfrentando numerosos problemas socioeconómicos, agravados por los conflictos imperantes en el Cuerno de Africa y por los desastres naturales. En febrero de 1993, el Consejo de Administración del PNUD aprobó el programa para Djibouti, que se centra en el desarrollo de los recursos humanos y servicios sociales. Sin embargo, se ha debido postergar el comienzo de las actividades debido a los disturbios que tuvieron lugar recientemente en el norte del país. Los organismos de las Naciones Unidas están participando activamente en la preparación de un plan de acción de asistencia para los refugiados de Djibouti. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) iniciará dos operaciones de repatriación voluntaria a Etiopía y a la parte norte de Somalia y, gracias a la asistencia especial de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUD y el Gobierno de Francia, se ha podido detener una epidemia de cólera que afectó a más de 7.000 personas en zonas aledañas de la capital. No obstante, sigue habiendo muchas necesidades en materia de sanidad, capacitación médica y equipo de laboratorio. El UNICEF está ejecutando a cabo un programa ampliado de inmunización y nutrición y el Programa Mundial de Alimentos está realizando un programa de asistencia activa de emergencia para refugiados somalíes y etíopes, así como para la población rural de Djibouti. Es preciso que las Naciones Unidas y otras entidades participantes en las actividades de desarrollo presten un mayor y más coordinado apoyo al Yemen y a Djibouti para

/...

(Sr. Attiga)

que esos dos países puedan superar las dificultades a que se enfrentan en la actualidad.

28. El Sr. HELMKE (Director de la División de Europa y la Comunidad de Estados Independientes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), presentando el informe del Secretario General sobre la cooperación y asistencia internacionales para mitigar las consecuencias de la guerra en Croacia y facilitar su recuperación (A/48/534), dice que si bien se ha registrado en Croacia un recrudecimiento generalizado de las hostilidades, el sistema de las Naciones Unidas ha realizado esfuerzos prácticos para mitigar los padecimientos de la población civil croata y de los refugiados en ese país. En 1992 el PNUD emprendió en todas las repúblicas de la antigua Yugoslavia una serie de proyectos de pequeña escala para mejorar la eficacia de la asistencia humanitaria. Los recursos iniciales del PNUD sirvieron para movilizar un monto significativo de recursos adicionales de donantes bilaterales y los programas recibieron el apoyo de organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina de las Naciones Unidas en Viena (ONUUV) y el coordinador no residente del PNUD para la antigua Yugoslavia, desempeñaron las tareas normalmente asignadas a las oficinas de los países. Aprovechando la experiencia obtenida en esas actividades, el PNUD está reuniendo a un pequeño grupo de expertos que se ocupará de concebir programas prácticos que el sistema multilateral podría aplicar para contribuir a la consolidación de la paz una vez finalizados los conflictos. Esos programas tendrán en común los siguientes elementos: a) deberán ocuparse, de manera paralela, de la recuperación económica y el establecimiento de relaciones pacíficas entre los diversos grupos étnicos para poder romper el círculo vicioso encerrado en la interrelación de estos dos aspectos; b) para su ejecución se recurrirá a las organizaciones populares. La población deberá participar de manera directa y, por ende, los programas dependerán en gran medida de la colaboración de voluntarios; c) incorporarán sistemas de incentivos por los cuales las contribuciones para rehabilitar las infraestructuras de la comunidad se recompensarán con ayuda para la reconstrucción de viviendas individuales, y d) incluirán medidas para reconstituir y fortalecer la trama social de las comunidades locales. Serán fundamentales, al respecto, las actividades destinadas a mejorar la capacidad profesional de los representantes de los diferentes segmentos de las comunidades para que éstas puedan hacerse cargo de la solución de conflictos entre los distintos grupos que las componen, incluidos los étnicos y religiosos.

29. En ese sentido, en los últimos meses se han observado algunos signos positivos en la relación entre serbios y croatas, manifestados en conversaciones para la reconstrucción y rehabilitación de hospitales, viviendas y sistemas de abastecimiento de agua, así como en la realización de actividades concretas dentro del programa de reconstrucción de las Naciones Unidas. Asimismo, con fondos adicionales proporcionados por el Gobierno de Austria, se han iniciado proyectos en que se utiliza el intercambio de mano de obra en obras para la comunidad por materiales para la construcción de viviendas individuales; la ONUUV y CARE-Austria, una organización no gubernamental, están preparando un sistema de adquisición y alquiler de materiales y herramientas a bajo costo; y en Bosnia y Herzegovina y Croacia se están realizando proyectos de asistencia entre mujeres, y en la zona del Zagreb la Organización de Mujeres de Bosnia y Herzegovina está aplicando sistemas de visitas a víctimas de la guerra y a personas de edad abandonadas.

/...

(Sr. Helmke)

30. Haciéndose eco de los llamamientos formulados bajo los auspicios del Departamento de Asuntos Humanitarios y la OACNUR, la ONUV y el PNUD movilizaron la mayor parte de los recursos para los programas mencionados en el informe del Secretario General y siguen procurando reunir más fondos a través de contribuciones de países donantes para la continuación de las actividades. Los esfuerzos realizados en Croacia en aplicación de la resolución 47/166 de la Asamblea General están siendo de ayuda al sistema de las Naciones Unidas en el empleo de un nuevo criterio para la formulación de sus programas de asistencia humanitaria. Este nuevo enfoque, a través del cual se aspira a hacer una transición del proceso de negociaciones para el logro de la paz, al establecimiento de ésta y a su consolidación una vez finalizados los conflictos, representa también una esperanza para la población civil que participa en los programas, que es, a la vez, víctima inocente de la guerra y principal recurso para la paz.

31. El Sr. VAN DE CRAEN (Bélgica), hablando en nombre de la Unión Europea y en relación con el tema 105 del programa, dice que esa entidad realiza actividades tanto comunes como bilaterales para mitigar las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl. Las primeras se centran, principalmente, en los aspectos relativos a la seguridad nuclear y la investigación científica relacionada con esas consecuencias. Asimismo, los Estados miembros de la Unión Europea han emprendido programas bilaterales muy diversos de ayuda a las víctimas de Chernobyl en las esferas de la agricultura, la alimentación y la salud, entre otras. También se puede comprobar la importancia otorgada por los países y pueblos de Europa occidental a las víctimas de esa catástrofe a través de los numerosos programas de ayuda humanitaria realizados por organizaciones no gubernamentales y grupos privados europeos.

32. La Unión Europea ha tomado nota del cambio de criterio preconizado por el Departamento de Asuntos Humanitarios (DAH), que, en ese marco, ha hecho un llamamiento para que se lleve a cabo un estudio financiero de varios proyectos que se han de ejecutar en los tres países más afectados por la catástrofe de Chernobyl. Ahora bien, la Unión Europea considera que la movilización de nuevos recursos para proyectos concretos se debe efectuar a través de canales bilaterales o multilaterales, o incluso por intermedio de las organizaciones no gubernamentales o de la cooperación industrial. La Secretaría de las Naciones Unidas y, principalmente, la sección del DAH que se ocupa de los asuntos relativos a Chernobyl, no cuenta con un mandato específico que la autorice a desarrollar una política propia de ayuda a las víctimas de la catástrofe nuclear. No obstante, y sin dejar de tener en cuenta las ventajas comparativas, el DAH puede seguir desempeñando un papel catalizador dentro del sistema de las Naciones Unidas.

33. El Secretario General ha establecido las responsabilidades de la Secretaría en relación con las catástrofes nucleares. La Unión Europea desea subrayar que, en el caso de Chernobyl, se trata de consecuencias a largo plazo de un hecho que ocurrió hace varios años, por lo cual los criterios que se deben aplicar no son los mismos que con catástrofes recientes. En la etapa aguda de un desastre de la envergadura del de Chernobyl es preciso centralizar al máximo los esfuerzos para que éstos resulten lo más eficaces posible. Por el contrario, en las actividades a largo plazo, el sistema de las Naciones Unidas debe poder funcionar de acuerdo con una división de tareas basada en las competencias

/...

(Sr. Van De Craen, Bélgica)

específicas de cada organismo. En este sentido, la Unión Europea entiende que la financiación de las actividades debe examinarse en primer lugar en los órganos administrativos de las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, dado que ello permite a los donantes establecer prioridades entre los pedidos que le son formulados dentro de un contexto sectorial.

34. La Unión Europea expresa su solidaridad con los países más afectados, sobre todo en lo que respecta a los aspectos humano y social. La solidaridad entre europeos se puso de manifiesto con la catástrofe de Chernobyl y seguirá estando presente en el futuro. A su entender, la solidaridad regional irá cobrando más importancia a medida que se vayan tratando las consecuencias a largo plazo de los desastres. En ese sentido, considera que en el marco de las Naciones Unidas la Comisión Económica para Europa constituye un órgano adecuado para tratar ese asunto.

35. El Sr. KRUEGER (Austria) dice que, en un mundo cada vez más interdependiente, los efectos de las guerras, las contiendas civiles y los desastres, tanto naturales como provocados por el hombre, requieren la asistencia de la comunidad internacional; así ocurre particularmente en el caso de los desastres naturales, habida cuenta de la vulnerabilidad y de los limitados recursos de que disponen los países en desarrollo y los países pequeños.

36. Refiriéndose al tema 169, el orador señala que al aplicarse las sanciones económicas y comerciales impuestas en virtud de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad se ha puesto de relieve la urgente necesidad de asistencia para paliar los efectos adversos de esas sanciones en terceros países. En particular, cabe destacar el elevado costo de las sanciones impuestas como parte de los esfuerzos de la comunidad internacional por solucionar el conflicto en la región de la ex Yugoslavia. Para Austria, por ejemplo, el embargo tiene los siguientes efectos: en primer lugar interrumpe los vínculos comerciales con sus proveedores tradicionales de carbón y mineral de hierro a causa de las demoras, los crecientes riesgos del transporte y los costos; en segundo lugar, eleva los gastos de transporte, dilata los plazos de entrega, y por tanto, acarrea pérdidas de mercado para industrias manufactureras que ya enfrentan una ardua competencia; y, en tercer lugar, perjudica seriamente a la industria del transporte por el río Danubio.

37. La aplicación de esas sanciones cuenta con el firme respaldo de Austria, pero es importante señalar que para varios Estados vecinos de Serbia y Montenegro, así como para algunos otros Estados de la región, ha significado una triple carga, a saber: la interrupción de los vínculos de transporte y comunicación, dificultades económicas que ya existían como resultado de un costoso proceso de transición política, económica y social, y desembolsos directos para costear la vigilancia y el control de la aplicación de las sanciones. En este sentido el orador recuerda que en su resolución 843 (1993), el Consejo de Seguridad confirmó que había confiado al Comité establecido en virtud de la resolución 724 (1991) la tarea de examinar las solicitudes de asistencia presentadas con arreglo al Artículo 50 de la Carta por los Estados que enfrentaban problemas económicos especiales como resultado de la aplicación de las sanciones contra Serbia y Montenegro, así como que, posteriormente, hizo suyas las recomendaciones formuladas por dicho Comité en relación con Bulgaria,

/...

(Sr. Krueger, Austria)

Hungría, Rumania, Uganda y Ucrania, e invitó a los Estados, los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones financieras internacionales y los bancos regionales de desarrollo, a que proporcionaran asistencia a esos Estados.

38. La delegación de Austria considera que la cuestión debería examinarse cabalmente y que la prestación de asistencia a los países más afectados requiere soluciones pragmáticas que tengan debidamente en cuenta la responsabilidad del Estado objeto de las sanciones, el cual debe ser el primero en tomar medidas para subsanar las pérdidas. Además, se deberían examinar posibles arreglos con las instituciones de Bretton Woods y sus programas y servicios de asistencia a fin de prestar a los países afectados una ayuda que les permita enfrentar los problemas económicos dimanantes de la aplicación del embargo contra Serbia y Montenegro.

39. El Sr. BIAOU (Benin) se refiere a los temas 98 y 100, y en relación con el primero indica que Benin, por sufrir periódicamente inundaciones y sequías, siente una profunda preocupación por la tendencia al aumento no sólo del número de víctimas de los desastres naturales, sino también de la cantidad de tales fenómenos que se registran cada año. Por tanto, apoya plenamente los objetivos del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y considera que la cooperación internacional es indispensable para respaldar las actividades nacionales, regionales y mundiales en esa esfera; para que esa cooperación fuera eficaz y oportuna debería, por una parte, responder a las necesidades de reconstrucción que surjan a raíz de las catástrofes y, por otra parte, permitir la ejecución de programas nacionales de prevención destinados a reducir los efectos de catástrofes futuras, dentro del Marco Internacional de Acción establecido para el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

40. El sistema de las Naciones Unidas, por su parte, debería ayudar a los países que de manera regular o periódica se ven afectados, para que, antes de que tenga lugar el examen de mitad de período de los objetivos del Decenio, se proceda a: la determinación de las prioridades fijadas para la acción de la comunidad internacional en favor de esos países; una evaluación de la asistencia efectivamente recibida por esos países desde que comenzó el Decenio; y una evaluación de las necesidades todavía insatisfechas y de las propuestas concretas para atenderlas en forma eficaz. El orador observa que esas evaluaciones, pedidas por la Asamblea General en su resolución 47/159, todavía no se han realizado en lo tocante a Benin y que en el cuadragésimo noveno período de sesiones el Secretario General deberá presentar un informe al respecto.

41. Por otra parte, Benin acoge con beneplácito la celebración en Yokohama, del 23 al 27 de mayo de 1994, de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, y apoya la celebración de una reunión preparatoria en Ginebra para examinar las cuestiones de organización y procedimiento, así como el programa de trabajo y otras cuestiones conexas. En este sentido convendría que, antes de la reunión preparatoria y antes de la Conferencia, los documentos preliminares se hicieran llegar a los participantes en sus respectivos idiomas de trabajo.

/...

(Sr. Biaou, Benin)

42. Con relación a los programas especiales de asistencia económica, Benin, en su condición de representante del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental (CEDEAO), otorga especial importancia al programa de asistencia humanitaria a Liberia. En este sentido coincide con el Secretario General en que la firma del Acuerdo de Paz en Cotonú el 25 de julio facilitará mucho las operaciones de socorro de emergencia a las poblaciones necesitadas. Asimismo, la aplicación expedita de la resolución 866 (1993) del Consejo de Seguridad, por la que se crea la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), consolidará los esfuerzos en pro de la paz y las actividades de las Naciones Unidas y de la CEDEAO. A este respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Benin declaró el 29 de septiembre de 1993 ante la Asamblea General que el establecimiento de la UNOMIL sólo será posible si existe una movilización de la comunidad internacional en apoyo de los esfuerzos de la CEDEAO, especialmente mediante contribuciones al fondo fiduciario especial, lo que facilitaría el envío de refuerzos al Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) por los Estados africanos; ayudaría a mantener los contingentes puestos a disposición del ECOMOG por los Estados participantes; ayudaría asimismo a realizar las actividades de despeje de minas, asistencia humanitaria y desarrollo; y facilitaría la buena marcha del proceso electoral.

43. Por último, el orador indica que sus observaciones en relación con Liberia son igualmente válidas con respecto a Somalia, Angola, Mozambique, Sudán, Rwanda, Burundi y otros países necesitados de un clima de paz que favorezca la reconstrucción, la rehabilitación y el desarrollo.

44. El Sr. SARSOUR (Estados Unidos de América), refiriéndose concretamente a los temas 100, 101, 102 y 171 del programa, dice, en relación con el primero, que la reforma económica emprendida por el Yemen es indispensable para el éxito de sus esfuerzos en pro de la democratización, pero impondrá penalidades al pueblo yemenita a corto plazo, por lo que los Estados Unidos exhortan a todas las naciones a prestar apoyo a ese país en su empeño de crear una economía de libre mercado, incluida asistencia financiera y de otra índole que ayude a mitigar la repercusión de las instituciones económicas que necesita dicha reforma.

45. Con respecto al tema 101, los Estados Unidos consideran que la aplicación de un cese del fuego y la concertación de un acuerdo negociado para consolidar la democracia y la recuperación económica de Angola deben constituir objetivos prioritarios de la comunidad internacional. En el ejercicio fiscal que acaba de terminar, los Estados Unidos aportaron 59 millones de dólares por concepto de asistencia a Angola, suma que incluye alimentos, medicinas y ayuda logística destinada a facilitar la entrega de productos básicos de emergencia, y espera aportar una cantidad similar este año. Tras haber restablecido relaciones diplomáticas con Angola después de las elecciones que supervisaron las Naciones Unidas con arreglo a los Acuerdos de Paz, los Estados Unidos exhortan a todas las partes interesadas a que apliquen un cese del fuego, reanuden las negociaciones auspiciadas por las Naciones Unidas y participen en la reconstrucción pacífica de Angola.

46. En relación con el tema 102, los Estados Unidos exhortan a los Estados Miembros a que participen en todas las actividades de asistencia destinadas a apoyar los ingentes esfuerzos de los salvadoreños por aplicar el Acuerdo de Paz

(Sr. Sarsour, EE.UU.)

concertado bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Plan de Reconstrucción Nacional que el Gobierno salvadoreño ejecuta a la par con el programa de reforma económica es un elemento clave para la feliz culminación del proceso de paz y debe recibir el debido apoyo internacional. En el ejercicio fiscal que terminó el 30 de septiembre, los Estados Unidos proporcionaron a El Salvador 218 millones de dólares en asistencia económica, y se proponen seguir prestando este tipo de ayuda, entre otras cosas para apoyar las elecciones presidenciales previstas para marzo de 1994.

47. En lo que se refiere al tema 171, los Estados Unidos lamentan profundamente las penalidades que sufrió la población de Rwanda durante el reciente conflicto y encomia la firma del Acuerdo de Paz de Arusha como primer paso hacia la recuperación política y económica de Rwanda. Asimismo, confía en que la población rwandesa dejará a un lado las diferencias que tan trágicos efectos han surtido en el país y la región, puesto que el éxito del proceso es crucial para la estabilidad regional. Además de apoyar en el Consejo de Seguridad el establecimiento de la misión de mantenimiento de la paz, los Estados Unidos han proporcionado más de 50 millones de dólares para operaciones de vigilancia del cese del fuego, asistencia en casos de desastre y ayuda para el desarrollo. En vista de los numerosos problemas que enfrenta Rwanda, entre los que destacan los de la desmovilización, la repatriación de refugiados y la reconstrucción, los Estados Unidos esperan que se celebre una mesa redonda del PNUD sobre la desmovilización y que la OACNUR formule un llamamiento al respecto.

48. El Sr. VOZNYAK (Federación de Rusia), en relación con el tema 105 del programa, dice que, aunque han transcurrido siete años desde que ocurriera el accidente en la central nuclear de Chernobyl, esa catástrofe sin precedentes sigue siendo objeto de atención pública e investigación científica, lo cual se debe a que todavía siguen muriendo personas a causa de las radiaciones, a que vastos territorios han quedado excluidos de toda actividad económica y, por último, a que los accidentes de esta índole constituyen un grave llamado de alerta para la humanidad.

49. Durante todos estos años Rusia, Belarús y Ucrania, con el apoyo de la comunidad internacional, han venido esforzándose por mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del accidente de Chernobyl. Por ejemplo, en el marco de un programa estatal ruso se ha establecido y ejecutado el programa denominado "Niños de Chernobyl". Asimismo, la Federación de Rusia firmó un Acuerdo Especial sobre Chernobyl con Belarús y estableció un mecanismo de cooperación e interacción, a saber, la Reunión Permanente de Plenipotenciarios sobre Chernobyl y sobre los problemas relativos a la protección radiológica y la seguridad. En el marco de este acuerdo se estableció un fondo especial y se tomó la decisión de financiar a partes iguales una sociedad por acciones que supervisará la etapa final de la construcción de plantas productoras de medicamentos en Belarús. En 1993, la Federación de Rusia prestó a Belarús asistencia financiera destinada a la eliminación de las consecuencias del accidente y al tratamiento en hospitales rusos de pacientes provenientes de territorios afectados de Belarús que se encuentran en estado crítico. Por otra parte, se ha aprobado y puesto en práctica un importante y complejo programa nacional de alcance para proteger a la población de la Federación de Rusia de las consecuencias del accidente de Chernobyl durante el período 1992-1995 y hasta el año 2000, que en la actualidad

/...

(Sr. Voznyak, Federación
de Rusia)

se concentra en la rehabilitación de los territorios contaminados y la protección social de sus habitantes.

50. Ahora bien, el reasentamiento de la población en territorios no contaminados es una medida que ha sido prácticamente agotada. Ya se ha reubicado a alrededor de 50.000 personas, y el proceso se encuentra casi detenido, pero hay otros 2,7 millones de personas que todavía viven en territorios contaminados por la radiación, circunstancia que obliga a efectuar un control estatal de los exámenes médicos y del tratamiento que requiere la población afectada, así como la detección temprana de las enfermedades relacionadas con el cáncer en que haya una alta probabilidad de curación. En el caso de Belarús, por ejemplo, se presta particular atención a las enfermedades del tiroides en los niños, que constituyen una indicación directa de envenenamiento por yodo radiactivo como resultado de la catástrofe de Chernobyl. Así pues, en estos momentos se necesitan equipo médico especial importado, medicinas y especialistas calificados.

51. También se han aprobado este año los siguientes programas estatales a largo plazo: 1) el programa estatal de la Federación de Rusia sobre rehabilitación radiológica de la región de los Urales y adopción de medidas en apoyo de la población afectada; y 2) el programa estatal de rehabilitación de la población y desarrollo económico y social de los territorios de la región del Altai, que fue afectada por las radiaciones como resultado de los ensayos nucleares realizados en el polígono de ensayos de Semipalatinsk. La Federación de Rusia soporta una pesada carga financiera impuesta por los más de 600.000 millones de rublos asignados a tres programas nacionales, que incluyen 500.000 millones de rublos para el programa de Chernobyl, y por tanto agradece profundamente la ayuda internacional. En 1993 firmó, junto con el Comité Interministerial sobre Seguridad Nuclear de Francia, un acuerdo de cooperación para estudiar las consecuencias de los accidentes radiológicos e intercambiar experiencias sobre la gestión de las situaciones posteriores a los accidentes; se prevé la firma de un acuerdo similar entre los Gobiernos de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, y se están realizando consultas en este sentido con colegas japoneses, belgas e italianos. Por tercer año consecutivo la Federación de Rusia viene trabajando satisfactoriamente con Alemania sobre el problema de Chernobyl y el programa de los Urales. Cabe citar también la satisfactoria ejecución del programa "UNESCO-Chernobyl" y el acuerdo cuatripartito celebrado entre la Comisión de las Comunidades Europeas, Belarús, Rusia y Ucrania.

52. No obstante, las actividades internacionales en relación con un problema tan complejo como éste requieren coordinación por parte de las Naciones Unidas, y en este sentido la Federación de Rusia deposita grandes esperanzas en la labor realizada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador de las Naciones Unidas de la cooperación internacional para Chernobyl, quien ha adoptado un nuevo enfoque de la adopción de medidas multilaterales relativas a Chernobyl. Gracias a este enfoque ya se han registrado evidentes mejoras en la actividad de organismos de las Naciones Unidas como la OMS, el OIEA y la UNESCO, que se han venido ocupando de las cuestiones relacionadas con Chernobyl. Asimismo, se han intensificado en esta esfera las actividades de elaboración y ejecución de proyectos de la

(Sr. Voznyak, Federación
de Rusia)

Federación de Rusia en cooperación con la ONUDI, la CEE y otras organizaciones pertinentes.

53. Al evaluar el informe presentado sobre fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl, la Federación de Rusia apoya el nuevo criterio consistente en desarrollar una interacción multilateral en las cuestiones relativas a Chernobyl que tome en consideración las necesidades prioritarias de los países más afectados, se base en la designación pragmática de las fuentes de apoyo financiero y en las formas de aplicar los proyectos, y tenga en cuenta las ventajas comparativas de las organizaciones internacionales. El informe se distingue positivamente de documentos similares de años anteriores por la mayor profundidad de su análisis de los problemas de la cooperación internacional en la esfera que se está examinando, así como por su enfoque innovador de la solución de los mismos. Es sumamente importante que en el trabajo práctico se haga especial hincapié en los proyectos cuya realización pueda dar resultados prácticos y que más posibilidades tengan de ser financiados. A este respecto, la delegación de la Federación de Rusia considera que sería conveniente que las Naciones Unidas intensificaran la labor sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas anteriormente por la Asamblea General y que siguiera manteniendo estrechos contactos con la Comisión Económica Europea y otras organizaciones interesadas, además de realizar esfuerzos adicionales en materia de cooperación multilateral y bilateral.

54. Consciente de las consecuencias del desastre de Chernobyl y de las muchas otras catástrofes naturales y artificiales que se han producido en su territorio, la Federación de Rusia apoya plenamente los objetivos y tareas del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, valora la labor que el sistema de las Naciones Unidas realiza en el contexto del Decenio y considera que éste es un elemento importante de las complejas actividades que las Naciones Unidas realizan en la esfera de la asistencia humanitaria de emergencia. Son dignas de elogio las actividades que el Comité Científico y Técnico del Decenio lleva a cabo de acuerdo con las prioridades de su programa de trabajo, entre las que cabe destacar el valor práctico de los análisis realizados por el Comité sobre el tema de las ventajas y los costos económicos de las acciones preventivas, así como sus recomendaciones a los gobiernos y al sector privado a este respecto. En relación con esto, Rusia acoge con satisfacción la Conferencia Mundial para la Reducción de los Desastres Naturales que se celebrará en mayo próximo en Yokohama (Japón) y está dispuesta a participar activamente en su preparación junto con otros países.

55. En conclusión, la Federación de Rusia conviene en la importancia de la elaboración y aplicación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de programas especiales de asistencia económica destinados a reconstruir las economías y devolver condiciones de vida normales a las poblaciones que han padecido las consecuencias adversas y destructoras de la naturaleza. En la medida de sus posibilidades, Rusia contribuye a la reconstrucción económica de varios de los países cuya situación se está examinando.

56. El Sr. HOTOVCHITZ (Ministro para la protección de la población afectada por el desastre de Chernobyl en Ucrania) dice que, transcurridos más de siete años, está claro que el desastre de Chernobyl y sus consecuencias, que cambiaron drásticamente la actitud de la comunidad internacional sobre el problema de la utilización de la energía nuclear, no pueden circunscribirse a un marco limitado cuantitativo o temporal. Aún hoy no se conocen con certeza todas las consecuencias de ese desastre para la salud de la población, y sus repercusiones sociológicas directas y a largo plazo siguen siendo poco claras e imprevisibles.

57. Ucrania reconoce que la comunidad internacional reaccionó de manera operativa a su solicitud de ayuda. Tanto a nivel bilateral como en el marco de las Naciones Unidas se emprendieron activos trabajos para movilizar los esfuerzos internacionales por estudiar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre, y la cuestión de la asistencia a Ucrania y a sus vecinas, Belarús y la Federación de Rusia, ha recibido la atención adecuada en el programa de los tres últimos períodos de sesiones de la Asamblea General, así como en otras organizaciones internacionales. Los 120 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la resolución 45/190, y hay varios programas destinados a ayudar a las víctimas del desastre. Con todo este dinamismo de la comunidad internacional en su respuesta humanitaria al desastre ha cedido el lugar recientemente a una inercia y una rutina que producen grave preocupación. Ello se debe en parte a que no todos los programas se relacionan suficientemente con las necesidades planteadas hoy en la región afectada, no siempre están orientados a la consecución de los resultados rápidos y tangibles que la población necesita y tampoco tienen siempre en cuenta los programas y a las organizaciones nacionales, todo lo cual se ha visto agravado por la falta de centralización institucional del apoyo financiero. Si a esto se añade que los llamamientos para recabar contribuciones voluntarias hechos desde que entró en funcionamiento el Fondo de asistencia especial han recibido una respuesta más que modesta, se ha hecho evidente que los diversos tipos de asistencia humanitaria no podrán resolver todos los problemas, especialmente en vista del deterioro de la situación económica en Ucrania.

58. Ucrania comprende que en las relaciones internacionales puedan surgir complicaciones adicionales debidas a la moratoria en la construcción de nuevas centrales atómicas y también como resultado de la confusión creada por el mantenimiento en funcionamiento de la central nuclear de Chernobyl. Es consciente de la dificultad y la responsabilidad que entraña esta decisión, que su pueblo tomó con gran dificultad y debido exclusivamente a la crítica situación de necesidad de energía existente en el país. Huelga decir que Ucrania considera que la asistencia internacional para resolver el problema de Chernobyl es un factor destinado no a determinar o reemplazar sus propios esfuerzos en este sentido, sino a complementarlos. Así, en años recientes el Gobierno de Ucrania se ha dedicado intensamente a la aplicación de un programa nacional exhaustivo destinado primordialmente a asegurar asistencia de diversos tipos a las víctimas del desastre y a superar sus peores consecuencias para el medio ambiente y para las generaciones futuras. Se ha creado un centro ucranio de medición de la radiación, se cuenta con una amplia red de instituciones médicas especializadas y 24 centros científicos realizan investigaciones sobre diagnóstico, prevención y cura de enfermedades relacionadas con la radiación. A raíz de las leyes aprobadas para proteger a los médicos y a los afectados por la radiación, cientos de miles de personas reciben actualmente asistencia especializada y otros tipos de atención.

/...

(Sr. Hotovchitz)

59. En lo que respecta al programa nacional para el desastre de Chernobyl, el orador recuerda que el Gobierno de Ucrania, que hace frente a enormes dificultades económicas durante el proceso de transición, se ve obligado a destinar nada menos que una quinta parte del presupuesto nacional a ese problema. Aun así, Chernobyl ha planteado unos problemas económicos, ecológicos, científicos y psicológicos tan complejos que sencillamente es imposible resolverlos mediante los esfuerzos de uno o incluso de los tres países afectados. Al respecto, conviene recordar que, como consecuencia de la presencia de sustancias radiactivas en su atmósfera, Ucrania ha visto contaminados más de 40.000 kilómetros cuadrados de su territorio, lo que afecta a 2.300 zonas habitadas y a 2,6 millones de personas, entre ellas 650.000 niños. Se necesita asistencia médica en relación con el desastre para más de 3 millones de ucranios. Siete años de investigaciones confirman por desdicha los pronósticos a largo plazo sobre los efectos del desastre en el estado de salud general de la población del país. Así, mientras en el período de 1987-1988 se consideró que el 53% de los niños residentes en la zona contaminada estaban sanos, en el período 1991-1993 sólo el 27% de esos niños se consideraron sanos. Así pues, aunque Ucrania reconoce el apoyo internacional que ha recibido en esta esfera, espera y cree que el problema de Chernobyl seguirá concitando en el futuro el interés de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y tal vez también el de las organizaciones no gubernamentales y las instituciones financieras nacionales e internacionales. Chernobyl puede considerarse como un terreno de ensayo en el que se está poniendo a prueba la capacidad de los programas de las Naciones Unidas para responder a las situaciones de emergencia que vayan surgiendo en el mundo. Esta singular experiencia de cooperación internacional debe sin duda utilizarse en el futuro en beneficio de los Estados de todo el mundo y con vistas a proteger a la humanidad y el medio ambiente de este tipo de desastres.

60. La delegación de Ucrania toma nota con satisfacción de que se están dando los primeros pasos para plantearse de manera más decidida la solución del problema de Chernobyl mediante la determinación de las necesidades específicas de la población de esa región. Al respecto, expresa su reconocimiento al Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios, ya que gracias a sus esfuerzos y a los del personal a sus órdenes ha sido posible activar recientemente el Fondo interinstitucional de asistencia a Chernobyl y recibir información más completa sobre las actividades de las instituciones correspondientes y de los miembros del Grupo de Trabajo, así como determinar nuevas estrategias.

61. En mayo de 1993 el Sr. Eliasson visitó las regiones afectadas y posteriormente participó en una reunión de coordinación que se celebró en Minsk con los Ministros de los Estados afectados. En la reunión de coordinación que se celebrará en breve en Nueva York, la delegación de Ucrania informará acerca de las medidas adoptadas y propondrá algunos proyectos nuevos que se corresponden con las directrices que guían la labor que realiza Ucrania en esa esfera, entre las que cabe mencionar: prestación de asistencia médica a las víctimas, especialmente a los niños y a los que ayudaron a contener el desastre, y examen médico de la población; traslado de las personas de todas las zonas contaminadas a las que se prestarán todos los servicios sociales; rehabilitación social y psicológica de la población; rehabilitación del sector agropecuario y producción de alimentos no contaminados, etc.

/...

(Sr. Hotovchitz)

62. El orador expresa su respaldo a la nueva división del trabajo entre las Naciones Unidas y las demás instituciones internacionales a que ha hecho referencia el Sr. Eliasson y destaca el hecho de que las Naciones Unidas están en una posición privilegiada para coordinar la asistencia con miras a dar solución a los problemas. Se necesitan nuevos enfoques para fortalecer la cooperación, mas el orador no considera que el examen de las consecuencias del desastre de Chernobyl deba circunscribirse al ámbito europeo, como ha sugerido el delegado de Bélgica, pues el desastre ha alcanzado magnitudes planetarias y sería conveniente contar con la experiencia acumulada por las Naciones Unidas de manera que la cuestión siga siendo objeto de examen en la Organización.

63. El fortalecimiento de la cooperación internacional y la coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl debe reflejarse convenientemente en los medios de comunicación, por lo que sugiere que en ocasión del 10º aniversario del desastre de Chernobyl se preparen algunos documentos y programas, entre ellos exhibiciones de fotografías, reportajes radiofónicos, películas de vídeo, etc., sobre la catástrofe y se pongan de relieve los esfuerzos hechos por la comunidad internacional para mitigar sus efectos. El orador espera que la solicitud de asistencia hecha por Ucrania y los demás Estados afectados por el desastre de Chernobyl será escuchada por la comunidad internacional y que ésta reaccionará de una manera efectiva y concreta.

64. El Sr. ABU OUF (Sudán) considera que hay lagunas en el informe del Secretario General sobre la asistencia de emergencia al Sudán (A/48/434) como resultado del lapso transcurrido entre su elaboración y el momento de presentarlo ante la Asamblea. En su opinión, de haberse tenido en cuenta los importantes acontecimientos que han tenido lugar desde la aprobación de la resolución 47/162 de la Asamblea General, la imagen de la situación proyectada por el informe sería positiva, en vez de negativa. El orador se propone colmar esas lagunas refiriéndose especialmente a las políticas y medidas adoptadas por el Gobierno de su país, sus resultados y efectos sobre la situación y las perspectivas y necesidades para 1994.

65. En primer lugar el orador expresa la convicción de que la prestación de asistencia a todos los necesitados del Sudán es, ante todo, una responsabilidad que incumbe al Gobierno de ese país, que está decidido a hacer todos los esfuerzos en esa dirección; por esa razón, el Gobierno del Sudán acoge con beneplácito la asistencia prestada por las Naciones Unidas y la comunidad internacional en apoyo de sus propios esfuerzos en favor de los necesitados. Por otra parte, aunque la asistencia de emergencia es necesaria y fundamental para salvar vidas, el Gobierno del Sudán está firmemente convencido de que la mejor forma de eliminar el sufrimiento es lograr una paz negociada del conflicto en el sur: a esos efectos ha establecido negociaciones en Nairobi con las diferentes facciones rebeldes, y especialmente en Abuja I y II con los buenos oficios de Nigeria, y ahora acoge con agrado la iniciativa de los países de la Autoridad Intergubernamental sobre Sequía y Desarrollo (Eritrea, Etiopía, Kenya y Uganda), de mediar entre las diversas partes en el conflicto en el marco de un contexto regional mediante los mecanismos pertinentes. Mientras no se logre un arreglo pacífico, la asistencia de emergencia debe estar dirigida a todos los componentes del proceso continuo de socorro, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo, cuyo carácter indivisible se destaca en el informe del

/...

(Sr. Abu Ouf, Sudán)

Secretario General sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas (A/48/536).

66. En cuanto a los acontecimientos ocurridos desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General, el orador dice que las principales cuestiones relacionadas con la situación de emergencia en el Sudán durante los últimos años eran la necesidad de mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones mediante la ampliación del acceso a los necesitados, establecer una mejor cooperación y coordinación con el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y reducir los costos. A los efectos de mejorar la eficacia de las operaciones de socorro, el Gobierno del Sudán firmó varios acuerdos, entre los que se cuentan: a) el acuerdo concluido en diciembre de 1992 entre el Gobierno y las diversas facciones rebeldes, negociado en Nairobi por el Departamento de Asuntos Humanitarios y cuyo objetivo es mejorar la eficacia de la operación Supervivencia en el Sudán, mediante un mayor acceso y una mayor seguridad de los suministros y el personal de socorro; b) el acuerdo concluido entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales que operan en el Sudán, negociado por el Departamento de Asuntos Humanitarios y cuyo objetivo es crear una atmósfera de confianza y cooperación mediante la simplificación de los procedimientos administrativos, una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales, el fomento de la transparencia y la asunción de responsabilidades; c) la firma de un memorando de entendimiento, en marzo de 1993, entre el Gobierno y el Comité Internacional de la Cruz Roja con objeto de que la cooperación entre las dos partes se establezca sobre bases más claras para prestar servicios a las víctimas del conflicto. Cabe destacar, por último, que en agosto del presente año el Gobierno recibió al Embajador Traxler, enviado especial del Secretario General para asuntos humanitarios, cuya misión consistió en examinar con el Gobierno la aplicación de los diversos acuerdos.

67. Esos acuerdos contribuyeron sobremanera a hacer más eficaces las operaciones de socorro en el Sudán y a consolidar la cooperación entre el Gobierno, las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las organizaciones no gubernamentales. Como resultados concretos de esos acuerdos cabe citar, por ejemplo, a) un aumento de alrededor de un 100% con respecto a 1991 en el suministro de alimentos a la región sur del país; b) un aumento de más de un 200% con respecto a 1992 de la cantidad de lugares en que las Naciones Unidas realizan operaciones de socorro; c) la simplificación de los trámites administrativos para el arribo de vuelos, la obtención de visas y de permisos de estadía y de viaje para el personal de las Naciones Unidas, el CICR y las organizaciones no gubernamentales; d) más participación de estas últimas en las operaciones y una mayor coordinación con los demás colaboradores; e) la introducción del CICR en la región sur del Sudán y f) la firma de un acuerdo entre el Gobierno y el PMA para utilizar más barcas y barcazas y aprovechar así el menor costo del transporte fluvial y de un acuerdo similar con Ferrocarriles del Sudán para aumentar la frecuencia y capacidad de los trenes que llegan al sur del país.

68. No obstante, siguen existiendo muchos problemas, a saber: la lucha entre las distintas facciones que produce trastornos en la población civil, obstruye las operaciones de socorro y constituye una amenaza para la seguridad del personal de socorro; la escasez de recursos y la imposibilidad de prever la ayuda con que se contará en el futuro, lo cual impide responder de manera

/...

(Sr. Abu Ouf, Sudán)

adecuada a las necesidades imperiosas de la región y plantea una grave limitación en las tareas de rehabilitación y recuperación y el suministro de apoyo logístico, dos esferas clave para garantizar que no se repetirán las situaciones de emergencia.

69. Es preciso contar con una mayor coordinación entre las oficinas del coordinador en Jartum y la suboficina de Nairobi, y entre éstas y las Sedes de Ginebra y Nueva York. De esa manera se mejorará la coordinación con el Gobierno y disminuirá la frecuencia de irregularidades, como el uso de aeronaves de socorro para transportar a efectivos de los grupos rebeldes e introducir ilegalmente a periodistas y parlamentarios en el país, el cruce ilegal de personas a través de la frontera, u otros actos que han infringido la soberanía del país.

70. Habida cuenta de la buena producción agrícola de 1992 en el Sudán, ese año la Asamblea General subrayó la necesidad de orientar la ayuda hacia la satisfacción de las necesidades no alimentarias y de apoyo logístico. El panorama de 1993 y 1994 todavía no es claro, y el Gobierno del Sudán esperará a obtener los resultados de la misión conjunta FAO/PMA de evaluación de las cosechas y de las misiones de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades para celebrar las consultas pertinentes con la Organización y los donantes y formular las solicitudes de ayuda correspondientes. En ese sentido, el Sudán agradece la colaboración prestada hasta ahora por el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, todos los programas y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, los donantes y organizaciones no gubernamentales y el CICR.

71. Las operaciones de emergencia en situaciones de conflicto son muy complejas y es preciso encararlas con mucha delicadeza, respetando la autoridad soberana de los gobiernos. La asistencia internacional no sólo debe estar dirigida a las necesidades de socorro, sino también a las tareas de rehabilitación y desarrollo. En las respuestas a las situaciones de emergencia se debería prestar especial atención al fortalecimiento de las instituciones gubernamentales que se ocupan de las emergencias, así como de las organizaciones no gubernamentales locales, a fin de lograr también el fortalecimiento de la capacidad de prevención y preparación para que los países expuestos a desastres naturales puedan afrontar situaciones de urgencia.

72. El Sr. CAMARA (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), refiriéndose al tema 98 del programa, dice que a fines de 1992 hubo un rebrote de la plaga de la langosta del desierto en las zonas costeras del Mar Muerto y que, a pesar de las operaciones de control aéreas y terrestres que se montaron en todos los países afectados, la plaga se propagó a lo largo de 1993 hacia el este, afectando a la Arabia Saudita, el Yemen, Omán, el Pakistán y la India y hacia el oeste, por el Sudán, Mauritania, el Senegal y el sur de Marruecos, hasta la cordillera del Antiatlás.

73. En el sur de Mauritania y el norte del Senegal la situación es crítica, y en la India y el Pakistán las campañas de lucha antiacrido han reducido considerablemente la plaga. Es probable que algunos enjambres lleguen a la zona occidental de Argelia, aunque no en números alarmantes. Por el contrario, si se originan enjambres en el Senegal es muy probable que se desplacen hacia

(Sr. Camara)

Guinea-Bissau y Guinea y luego a la zona del Sahel, donde pueden llegar a causar estragos en los árboles frutales, aunque no un daño significativo de las cosechas. Es bastante improbable que se produzcan movimientos hacia el Africa occidental o noroccidental en lo que queda del año. Posiblemente los enjambres que puedan originarse durante el verano en la India y el Pakistán se trasladarán hacia Baluchistán, en el Pakistán, y quizás hacia Baluchistán Seistán, en el Irán y Omán sudorientales y los Emiratos Arabes Unidos.

74. Como parte de las medidas adoptadas se reconstituyeron, dentro de la FAO, el Centro de Operaciones de Emergencia contra la Langosta y en muchos de los países afectados los comités de coordinación nacionales para facilitar los contactos con los donantes a nivel internacional y nacional; el Director General de la FAO hizo un llamamiento para contar con asistencia adicional de emergencia para la lucha contra la plaga de la langosta del desierto, que permitió recaudar 19,3 millones de dólares; y se trataron alrededor de 1,8 millones de hectáreas en 12 países con plaguicidas y operaciones de control aéreas. La FAO está ejerciendo una vigilancia estricta de la situación y, de ser necesario, instará a que se modifique el monto de los recursos aportados por la comunidad de donantes. Asimismo, adoptará una serie de resoluciones en que se instará a los donantes a aumentar la asistencia a los países africanos y se invitará al Director General a que convoque reuniones para movilizar recursos para las campañas de invierno y primavera y la preparación de la de verano.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.